

Manantial de las ACEÑAS

Alcalá de Guadaíra, Sevilla



Manantial de Las Aceñas, arqueta rebosadero sellada (A. Ventas, septiembre 2024)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Manantial de las ACEÑAS**

Otros nombres conocidos: **Manantial del Camino de San Juan**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Los Cercadillos**

Municipio: **Alcalá de Guadaíra**

Provincia: **Sevilla**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **248531.581** Y: **4134997.712** Huso: **30** Altitud: **34 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Guadaira**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Sevilla-Carmona (05.47)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: **Los Alcores**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas detríticas
Calcarenitás**

3 Tipo de surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

Se trata de un manantial que podríamos catalogar como nuevo pues apenas hace unos años que ha salido a la luz, filtrándose el agua por la base de la arqueta, sellada. Aparece entorno al 2022-2023 y todo apunta a que estamos ante uno de los rebosaderos de la mina de Las Aceñas, que circula subterránea justo por detrás. En algunos mapas antiguos, donde se detallan las conducciones de agua con opciones de captación, de esta galería se definen 4 tomas, quizás ésta sea una de ellas porque justo en el borde contrario del camino, discurre una antigua atarjea que debió recoger, en varios puntos, las aguas de la mina, siendo éstas llevadas a la vieja Quinta de Ntra. Sra. de Regla, antigua hospedería de Los Cartujos.

La hipótesis más probable del origen de este manantial podría ser algún taponamiento de la mina, casualmente, una de las viejas entradas (hoy sellada), está justo detrás. Es de suponer que, en la galería, el agua subiría de nivel y buscaría el hueco para salir, encontrándolo en este lugar (o bien, la salida de la propia arqueta pudo atorarse y salir por alguna fisura de la misma).

El acceso es verdaderamente sencillo, se puede dar un bonito paseo desde el camino de San Juan a Las Aceñas y, unos 440 m antes de llegar a las ruinas de la Quinta de Regla y el Molino de Cajul, veremos esta arqueta cuadrada, rebosante, sellada, en cuya base corre el agua discurriendo por el lateral del camino, cruzando bajo éste mediante un canalón para llegar a los verdes prados de la Huerta de La Alegría o Antigua Huerta de Santa Lucía, donde termina encharcando la zona ya cerca del Guadaira, tal y como lo hace la Fuente de La Huerta de La Alegría (ver ficha), con orígenes similares.

5 Instalaciones asociadas

Área recreativa

6 Caudal medio

Caudal: **Bajo (1 – 10 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del agua

Sin uso

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Aceptable

10 Amenazas, impactos y presiones

Abandono, suciedad y vertidos

Construcciones, obras públicas y/o desmontes próximos

11 Otra información

Descripción hidrogeológica

Para entender la hidrogeología de la zona, lo mejor es consultar el informe del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), en relación a la masa de agua subterránea 051.047 Sevilla- Carmona

http://info.igme.es/SidPDF/147000/994/147994_0000002.pdf

Descripción arquitectónica

El manantial nace de la base de una arqueta de forma cuadrada, de algo menos de 1 m de lado y unos 50 cm de altura. La parte superior de la arqueta está sellada con hormigón y cemento, en otros tiempos, seguramente, sería simplemente una portezuela de metal.

Antecedentes históricos

Alcalá tiene diferentes galerías, gran parte de ellas de origen romano y que, milagrosamente, han llegado hasta nuestros días mientras el agua fue necesitada. En algunos documentos, esta zona es llamada “manantiales de Las Aceñas”, a falta de explorar la galería, todo apunta que sería una galería que recogería el agua de varios manantiales, para luego, llevar el agua mediante atarjea cerrada por ladrillos (algunos todavía se conservan hoy), hasta la Quinta de Regla, lugar antiguo de hospedaje de Los Cartujos.

La The Seville Water Works (SWW), más conocida por “Compañía de Los Ingleses”, que tuvieron el encargo de abastecer de agua Sevilla a primeros del SXX, prospectaron la zona para la captación de aguas de varios lugares, por tal razón existen mapas y documentación al respecto. Sin embargo, parece que no llegaron a captar las aguas de la galería de Las Aceñas, no así otras cercanas que, mediante bombeo en Cajul, las llevaban hasta la estación de Adufe para ser subidas al depósito y bajadas a Sevilla. A finales de los 80, primeros de los 90, todavía era posible ver las aguas de esta galería por la atarjea. Con el paso de los años, gran parte de la atarjea se sedimentó y, de ella, solo quedan tramos enladrillados.

Otra información

Puede considerarse que esta fuente es un rebosadero de la galería de Las Aceñas, que estaría pendiente de catalogar, seguramente sea una de las tomas indicadas en el mapa adjunto en las fotografías. Se agradece la inestimable ayuda de José M^a Márquez y el equipo de la Fuente del Piojo.

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: **Bajo**

Minero/Medicinal: **Bajo**

Paisajístico/Pintoresco: **Bajo**

Medio-ambiental: **Bajo**

Recreativo/Turístico/Uso Público: **Bajo**

Histórico/socio-cultural: **Bajo**

Arquitectónico: **Bajo**

Económico: **Bajo**

Arraigo/Aprecio popular: **Bajo**

13 Valoración general

Baja

14 Nombre del autor/es de la ficha

A. Ventas y F. Portillo

(28-09-2024)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.